375R2571

N° L 262/22 Diario Oficial de las Comunidades Europeas 10. 10. 75

REGLAMENTO (CEE) N° 2571/75 DE LA COMISIÓN

de 9 de octubre de 1975

por el que se modifica el Reglamento (CEE) n° 1203/73 por el que se fijan los coeficientes de adaptación que han de aplicarse a los precios de compra en el sector de las frutas y hortalizas

LA COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS,

Visto el Tratado constitutivo de la Comunidad Económica Europea,

Visto el Reglamento (CEE) n° 1035/72 del Consejo, de 18 de mayo de 1972, por el que se establece la organización común de mercados en el sector de las frutas y hortalizas (1), modificado en último lugar por el Reglamento (CEE) n° 2482/75 (2) y, en particular, el apartado 4 de su artículo 16,

Considerando que el Reglamento (CEE) n° 1203/73 de la Comisión, de 4 de mayo de 1973 (3), modificado en último lugar por el Reglamento (CEE) n° 375/75 (4), ha determinado los coeficientes de adaptación que han de aplicarse a los precios de compra en el sector de las frutas y hortalizas;

Considerando que la evolución de las cotizaciones de las manzanas de la variedad *«Bramley's Seedling»* en los mercados representativos de la Comunidad durante las últimas campañas requiere una revisión del coeficiente de adaptación de dicha variedad;

Considerando que las medidas previstas en el presente Reglamento se ajustan al dictamen del Comité de gestión de las frutas y hortalizas,

HA ADOPTADO EL PRESENTE REGLAMENTO:

Artículo 1

En el Anexo VII del Reglamento (CEE) n° 1203/73 se elimina de la décimotercera casilla la variedad *«Bramley's Seedling»* y se añade en la undécima, a continuación de la variedad *«Winter winesap»*.

Artículo 2

El presente Reglamento entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el *Diario Oficial de las Comunidades Europeas.*

El presente Reglamento será obligatorio en todos sus elementos y directamente aplicable en cada Estado miembro.

Hecho en Bruselas, el 9 de octubre de 1975.

Por la Comisión

P. J. LARDINOIS

Miembro de la Comisión

(1) DO n° L 118 de 20. 5. 1972, p. 1.
(2) DO n° L 254 de 1. 10. 1975, p. 3.
(3) DO n° L 123 de 10. 5. 1973, p. 1.
(4) DO n° L 41 de 15. 2. 1975, p. 21.